



Hidalgo

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, SIENDO LAS QUINCE HORAS, DEL DÍA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS Y EN CONCORDANCIA A LOS ARTÍCULOS 96 Y 97 DEL CÓDIGO DE JUSTICIA PARTIDARIA, ASÍ COMO EN CUMPLIMIENTO A LOS PRINCIPIOS DE MÁXIMA PUBLICIDAD, SE PROCEDE A FIJAR EN LOS ESTRADOS DE ESTE INSTITUTO POLÍTICO LO SIGUIENTE:

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

POR LA CUAL SE NOTIFICA A LAS Y LOS INTERESADOS RESPECTO Del REENCAUSAMIENTO A LA COMISIÓN ESTATAL DE JUSTICIA PARTIDARIA, DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR, REENCAUZADO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL LOCAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, INTERPUESTO POR LA C. M.S.M, EN CONTRA DE J.M.V.P Y OTROS, POR SUPUESTA COMISIÓN DE VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO, RADICADO EN EL EXPEDIENTE TEEH-PES-130/2022.

QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS DE PRESIDENCIA Y DE LA COMISIÓN ESTATAL DE JUSTICIA PARTIDARIA DE ESTE INSTITUTO POLÍTICO COPIAS SIMPLES DEL REFERIDO, ASÍ MISMO, ENCONTRÁNDOSE EN LOS ESTRADOS DIGITALES DEL PARTIDO, PARA QUE, SI A SUS INTERESES CONVIENEN, EN EL PLAZO DE CUATRO DÍAS ACUDAN ANTE EL ÓRGANO COMPETENTE PARA TRAMITARLO A DEDUCIR SUS DERECHOS

ATENTAMENTE



Hidalgo

COMISIÓN
ESTATAL DE
JUSTICIA
PARTIDARIA

Cesar Jiménez Ortíz
CESAR JIMÉNEZ ORTÍZ

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE JUSTITICIA PARTIDARA PRI
HIDALGO